

Primera jornada de las fiestas del voto y juramento de la villa de Carrión de los Condes en defensa de la Inmaculada Concepción (1619)

Ruiz Jiménez, Juan

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 30-04-2021; Modificado: 14-06-2026

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2021). Primera jornada de las fiestas del voto y juramento de la villa de Carrión de los Condes en defensa de la Inmaculada Concepción (1619). Paisajes sonoros históricos, Núm. 7, art. 58, 4 p. <https://doi.org/10.5281/zenodo.19431412>.

Resumen

En enero de 1619, en la villa de Carrión de los Condes (Palencia), la corporación municipal patrocinó la ceremonia del voto y juramento en defensa de la Inmaculada Concepción. La primera jornada festiva fue el domingo, día 13, y estuvo dedicada al traslado del Santísimo Sacramento desde la iglesia vieja al nuevo templo del convento de Santa Clara y a la ceremonia de su dedicación, ya que en ella tendrían lugar los principales actos litúrgicos de los siguientes días.

Palabras clave

máscara; procesión; fiesta de dedicación o reapertura de una iglesia; salva de mosquetes; música en las calles y plazas; bullicio en la calle; luminarias; fiestas de toros; capellanía de misas; sermón; misa al Sacramento; villancico; motete; proyecto mujeres y redes musicales ; Luisa de la Ascensión (= Luisa Colmenares y Cabezón, monja, franciscana); cantores; ministriles; trompetas; atabalero / timbalero; carro triunfal; caballeros; caballos; toros; gentío; cabildo de la ciudad; soldadesca; gremios; cofrades; Orden de los franciscanos descalzos

Title

First day of the festivities of the vow and oath of the town of Carrión de los Condes in defense of the Immaculate Conception (1619)

Abstract

In January 1619, in the town of Carrión de los Condes (Palencia), the town council sponsored the ceremony of the vow and oath in defence of the Immaculate Conception. The first day of the festivities was Sunday the 13th, and was dedicated to the transfer of the Blessed Sacrament from the old church to the new church of the Convent of Santa Clara and to the ceremony of its consecration, as it was there that the main liturgical services of the following days would take place.

Keywords

masquerade; procession; feast of the dedication or reopening of a church; musket salute; street music; bustle in the street; illuminations; bullfights; chaplaincy of masses; sermon; mass of the Blessed Sacrament; Christmas song (villancico); motet; women and musical networks project; Luisa de la Ascensión (= Luisa Colmenares y Cabezón, nun, Franciscan); singers; wind players; trumpets; drummers; triumphal chariot; knights; horses; bulls; crowd; city council; soldiers; guilds; brothers; Order of Discalced Franciscans

En diciembre de 1618, la corporación municipal de la villa de Carrión de los Condes (Palencia) determinó que el 13 de enero de 1619 se hiciese voto y juramento de defender que la Virgen María fue concebida sin mancha ni pecado original, tal y como se llevaba haciendo en muchas ciudades de las coronas hispanas tras reactivarse la controversia inmaculista en los años 1613 y 1614 en Sevilla y Córdoba respectivamente. Juan de Cisneros y Tagle, vecino y regidor de la villa, en su crónica manuscrita *Recopilación de las grandezas y antigüedades de Carrión de los Condes* (1629), proporciona una detallada descripción que nos permite acercarnos al paisaje sonoro de los diferentes actos que se programaron para la ocasión. A petición de sor Luisa de la Ascensión, ardiente defensora del dogma de la Inmaculada Concepción y verdadera promotora de estos festejos, se decidió que se hiciese en la nueva iglesia del convento de Santa Clara, extramuros de la villa, la cual fue previamente consagrada. Bien estudiada ha sido la figura de esta extraordinaria mujer, Luisa Colmenares y Cabezón (1565-1636), nieta del organista Antonio de Cabezón, conocida como la monja de Carrión y famosa en su tiempo por su religiosidad y dotes taumatúrgicas, destacando entre todas ellas la de la profecía.

A modo de prelude, el día 6 de enero, festividad de los Reyes, tuvo lugar una “máscara de a caballo” en la calle de la Rúa, “qué es principal calle de la villa que para este menester estaba muy bien aderezada con el adorno de las damas que estaban en sus ventanas, extremo lucidas y compuestas de muchas galas y joyas”. En la carrera participaron dieciséis caballeros, miembros de la corporación municipal y de fuera de ella, montando “bizarros” caballos que lujosamente aderezados habían enviado “los marqueses de Aguilar, Vélez y Molina y otros señores y caballeros”.

El voto y juramento del dogma de la Inmaculada Concepción no tuvo lugar el 13 de enero, dedicándose esta jornada al traslado del Santísimo Sacramento desde la iglesia vieja al nuevo templo del convento de Santa Clara y a la ceremonia de su dedicación. A las 8 de la mañana, se juntaron en la iglesia nueva la justicia y el regimiento de la villa, junto a “la gente principal”, eclesiásticos y seglares, a los que se unió una compañía de arcabuceros y piqueros, capitaneados por Francisco de Villarroel. Desde el ayuntamiento, salió la corporación municipal para unirse a la comitiva, la cual iba precedida de la infantería que disparó salvas de arcabucería al tiempo que el alférez tras jugar la bandera la puso tendida en el suelo para que por ella pasase la custodia. Abría la procesión “el estandarte y guión pequeño de la Concepción, dado por mano de nuestra madre Luisa”, confiado al hijo del alférez mayor de la villa, acompañado de otros dos niños que llevaban las borlas, hijos del corregidor. Portaba la custodia, bajo palio de la villa, fray Diego de Sicilia, provincial de la provincia de la Concepción, seguida de la ciudadanía que en gran número había acudido al evento desde distintos lugares; acompañando al cortejo iban “la música y ministriles de las ciudades de Burgos y Palencia que para esta ocasión enviaron a la madre Luisa de todo el convento de San

Francisco [sic]”. La procesión recorrió el cementerio que estaba frente a la antigua iglesia de Santa Clara, “y dando una vuelta por el campo entraron en la casa y ermita de Nuestra Señora de la Piedad”, la cual se había aderezado especialmente para la ocasión por el hermano Antonio de Jesús Calderón que la tenía a su cargo: “Allí posó el Santísimo Sacramento y se cantaron algunos villancicos y motetes”. La mayor parte de la gente tuvo que quedarse fuera, aguardando la salida de la custodia, ya que el recinto de la ermita era pequeño. De aquí se dirigieron a la iglesia nueva, en la cual tampoco pudieron entrar todos, reservándose los asientos dispuestos “para las personas de obligación”. No acudieron los clérigos de la villa, al estar ubicado el convento extramuros, estando presentes solo los frailes del vecino convento de San Francisco.

Tras la ceremonia de bendición y dedicación de la nueva iglesia, tuvo lugar la celebración de la misa “con mucha música y solemnidad”, oficiada por fray Diego de Sicilia, asistido por miembros de distintas casas franciscanas. La misa “se dijo en un altar triangulado de ocho gradas”, adornado e iluminado expresamente para la ocasión a costa de Pablo de los Ríos, sacerdote de Madrid que se había desplazado con esta finalidad “por devoción de nuestra madre Luisa”. El sermón, como el resto de la fiesta y oficio, versó sobre el Santísimo Sacramento y estuvo a cargo de fray Jerónimo María de Milán. La misa terminó sobre las dos, regocijándose la ciudadanía por la tarde con un toro que se corrió por las calles “con una maroma”.

Llegada la noche, las calles principales de la villa se iluminaron mediante luminarias dispuestas en las ventanas de sus casas. A las ocho de la tarde:

“Salió un carro triunfal, muy bien aderezado y compuesto, con muchos arcos guarnecidos de yedra y banderillas de colores, y alrededor y por todas partes rótulos grandes en latín y romance tocantes a la Purísima Concepción de la Virgen nuestra Señora y algunos escudos de armas, entre ellos de los Regidores y la Villa que hacían labor y pareció muy bien adornado, todo con muchas luces. En este carro triunfal iba levantado un suelo de diez pies en cuadro y dentro de él iban los ministriles que tocaban a trechos; y en la popa del carro, llevaba un religioso de San Francisco el estandarte de la Concepción, de damasco azul, bordado en él la imagen de nuestra Señora”.

El carro triunfal se dirigió a “las casas del corregidor”, donde se aguardó a que llegaran los caballeros de la máscara que eran los que habían participado en la carrera del día 6 de enero, cada uno con su compañero portando hachas blancas, delante de los cuales iban sus criados con otras luminarias. Todos iban vestidos exactamente igual con los colores alusivos a la fiesta: “librea... de telilla azul, guarnecida de plata, más lucidas que costosas, vaqueros largos y capas castellanas terciadas con caperuzas de los mismo”. De aquí partió la máscara, encabezada por seis trompetas y atabales a los que seguía el carro triunfal y los integrantes de la misma. Se dirigieron al convento de Santa Clara y de allí volvieron a la villa hasta llegar a la calle de la Rúa, en la que se encontraba toda la ciudadanía para contemplar el espectáculo:

“Corrieron gran rato con mucho concierto y en el entretanto lo regocijaron los músicos del carro, que estaba desviado a un lado de la carrera, y lo mismo hicieron los atabales y trompetas”.

Con esto se terminó la jornada previa a la ceremonia del voto y juramento del dogma de la Inmaculada Concepción.

Fuente

Primera jornada de las fiestas del voto y juramento de la villa de Carrión de los Condes en defensa de la Inmaculada Concepción (1619)

Archivo Histórico Nacional. Códices, libro 336. Juan de Cisneros y Tagle. Recopilación de las grandezas y antigüedades de Carrión de los Condes (1629), fols. 230r-238v.

Copyright: © 2021. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](#).

Recursos

Convento de Santa Clara

Ermita de Nuestra Señora de la Piedad

Recopilación de las grandezas y antigüedades de Carrión de los Condes. Juan de Cisneros y Tagle (1629), fols. 234v-235r

[Enlace](#)

https://www.youtube.com/embed/1ANuf15Q_sY

O sacrum convivium. Tomás Luis de Victoria